



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1824-D-25
OD 906

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento como músicos y compositores folclóricos a Las Voces de Orán por su trayectoria como trío de música de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, región chaqueña de la provincia de Salta.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 21 JUN 2025.....



[Firma manuscrita]